



# COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DE JALISCO

LICITACION PÚBLICA LOCAL  
LPL-SC-CEDHJ-006-2021

“SERVICIO DE FOTOCOPIADO Y ESCANEADO”

ACTA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

Se hace constar que derivado del acuerdo de la tercera sesión extraordinaria del 2019, así como de la sesión ordinaria del 30 de abril del mismo año, el Comité de Adquisiciones y Enajenaciones de la CEDHJ, designó por unanimidad de votos a Josefina Ramírez Yáñez, representante de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara como representante del Comité para las licitaciones sin concurrencia. Quien para el desarrollo del presente proceso fue debidamente notificada en su domicilio acreditado y vía correo electrónico el día 9 de febrero del presente año. Derivado de la Contingencia sanitaria COVID-19 y atendiendo al comunicado recibido de fecha 8 de abril del 2020, la CANACO solicitó que las sesiones tanto con o sin concurrencia del Comité se llevarán a cabo vía Sistema Electrónico de Videoconferencia, y sus notificaciones vía correo electrónico.

Siendo así, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a las 13 horas con 20 minutos del día 15 de febrero de 2021 reunidos en las oficinas del Órgano Interno de Control en el primer piso de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, de la calle Pedro Moreno número 1616, de la colonia Americana de la ciudad de Guadalajara, Jalisco; se registra la asistencia de Héctor Alejandro Illan González Secretario Ejecutivo; Nayeli Sofía Gómez Rodríguez Secretaria Técnica; y Jesús Pedro Brizuela Villegas, Titular del Órgano Interno de Control, así como la inasistencia de la persona designada como representante del Comité Tal y como se señala en el apartado 5 de las bases, que rigen la presente licitación, registrándose los siguientes hechos:

### **PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS**

**Primero.** De conformidad a lo que se establece en el punto 5 de las bases se procedió a dejar constancia del registro de los participantes que desean participar en la presente licitación, por lo cual se informa que hay 1 (una) propuesta, lo cual se registra para su presentación y apertura, siendo SISTEMAS DE IMPRESIÓN DIGITAL S.A. DE C.V., habiéndola presentado a las 9:57 horas del día 15 de febrero de 2021.

**Segundo.** Por lo cual al haberse recibido una sola propuesta para la adquisición de LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL No. LPL-SC-CEDHJ-006-2021 “SERVICIOS DE FOTOCOPIADO Y ESCANEADO”, y en cumplimiento a las bases de la licitación, es que el procedimiento a seguir será el referido en el punto número 8 fracción C, declarándose desierta la presente licitación.



**Tercero.** La Secretaria Técnica da a conocer a los asistentes que se encuentran presentes, que el procedimiento a desarrollar, será el de conformidad con el artículo 72 punto 1 fracciones VI y VII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como también en lo señalado en el artículo 34.1 incisos VI y VII del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Jalisco.

Con lo anterior se da por terminada la presente acta el mismo día que dio inicio, a las 13 horas con 38 minutos, firmando de conformidad los que en ella intervinieron para dejar constancia.

**POR EL COMITÉ**

| <b>NOMBRE</b>   | <b>CARGO</b>   | <b>FIRMA</b> |
|---|--|--------------|
|   | Cámara Nacional de Comercio,<br>Servicios y Turismo de Guadalajara |              |
| <b>Jesús P. Brizuela Villegas</b><br>Suplente: María Nathalie Tapia Gil | Titular del Órgano Interno de Control                              |              |
| <b>Nayeli Sofia Gómez Rodríguez</b>                                     | Directora Administrativa y Secretaria<br>Técnica del Comité        |              |
| <b>Héctor Alejandro Illan González</b>                                  | Secretario Ejecutivo   |              |